

**CARLOS RAMÍREZ HERNÁNDEZ EL SISTEMA POLÍTICO** llegó a su límite: o decide caminar por el sendero de la verdadera democracia o seguirá estancada en la democracia grasienta. El proceso electoral del 2009 exhibió el lado oscuro de la política: las élites de los partidos se han convertido en un lastre para la verdadera democracia.

El modelo político mexicano podría caracterizarse con una redundancia: democracia representativa de un sistema representativo. Pero dos afirmaciones hacen una negación. Y por ello la democracia mexicana no es democracia. Por ejemplo, Beatriz Paredes ya aseguró su curul sin hacer campaña y sólo por su cargo de presidenta formal del PRI. Josefina Vázquez Mota también tiene su diputación asegurada. Y los ex presidentes perredistas Guadalupe Acosta y Leonel Cota cobraron su cuota por la vía plurinominal.

Por tanto, la dirección política del poder legislativo estará bajo el control de las élites, como lo está el Senado: Carlos Navarrete, Manlio Fabio Beltrones y Gustavo Madero aseguraron su curul senatorial sin hacer campaña y sólo en la rebatinga de la lista de plurinominales.

Lo que fue una garantía de representación de minorías sin capacidad de presencia política real se ha convertido en un sistema de control político elitista. Los plurinominales ganan por porcentaje de votos, en tanto que los candidatos distritales son los que sí hacen campaña y conducen el porcentaje electoral que decide las listas plurinominales. Los diputados distritales que representan a una parte identificable del pueblo en su distrito son desdeñados por las élites. Por tanto, llegó la hora de las decisiones democráticas: los diputados plurinominales y los senadores por minoría ya no representan una garantía de pluralidad ni personifican al pueblo y por lo tanto deben desaparecer. Con ello el país se ahorraría cuando menos un 50 por ciento del gasto legislativo. La representación real legislativa debe ser de 300 diputados que disputen distritos y 64 senadores. La condición de minoría de la oposición se rompió en 1988 cuando los partidos minoritarios ganaron procesos electorales y se consolidó con la alternancia del 2000. Pero los plurinominales y los de minoría han creado una verdadera casta divina de privilegios y toman las decisiones en función de intereses personales y no de sus inidentificables electores.

Si Beatriz Paredes, Josefina Vázquez Mota y Jesús Zambrano -próximos jefes de las bancadas- quieren tener representación popular, entonces la deben ganar en la lucha de distritos. Pero como se presentan las cosas, ninguno de ellos garantiza la victoria en un distrito porque su trabajo político se ha dado en la burocracia del poder, no en el pueblo. Al ser ya considerados como coordinadores designados de sus bancadas por los acuerdos en las élites de sus partidos, los tres carecerán de la legitimidad popular. Un curul se debe ganar/perder en las urnas, no garantizar en listas aseguradas. La democracia representativa no representa al pueblo sino a las élites.



## **Democracia obesa y no representativa**

Escrito por Carlos Ramírez Hernández  
Lunes, 04 de Mayo de 2009 17:19

---

La verdadera reforma electoral que le deben al país es aquella que permita la competencia abierta dentro de los partidos por las candidaturas, con reglas vigiladas por el IFE. El día en que el poder legislativo esté en manos de elegidos por el pueblo y no por las élites, la política recuperará su esencia de servicio popular. Esta reforma para desaparecer pluris y senadores de minoría y obligar al IFE a vigilar la democracia interna de los partidos significará un paso suficiente para hablar de una verdadera democracia representativa. Porque hoy los legisladores que deciden representan a élites y no al pueblo. Así de simple.